## "2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



DEPENDENCIA:

COORDINACION DE RECURSOS

**HUMANOS** 

OFICIO No.:

CRH/2750/2017

RAMO: ASUNTO:

ADMINISTRATIVO

EL QUE SE INDICA



HUIMANGUILLO, TABASCO, A 23 DE OCTUBRE DEL 2017.

C.D. LUPERCIO LASTRA GARDUZA. DIRECTOR ADMINISTRATIVO. P R E S E N T E:

En atención al oficio número DA/765/2017, de fecha 19 de octubre del año en curso, enviado por la dirección a su digno cargo; por medio del presente, me dirijo a usted para informarle lo siguiente:

Que de acuerdo a la base de datos que se maneja en la coordinación de Recursos Humanos este H. Ayuntamiento constitucional, no concedió suspensión de labores durante el tercer trimestre comprendido del mes de JULIO-SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; lo anterior para los tramites correspondientes.

Sin otro particular, le reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



C.C.P.- M.V.Z. JOSE SABINO HERRERA DAGDUG.-PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.-Para su conocimiento. C.C.P.- EL ARCHIVO LIC. SPE/egb\*